

Tipo de crédito: **Crédito Simple**

Nombre comercial del producto: **CREDINOM**

CAT (Costo Anual Total)	TASA DE INTERES ANUAL	MONTO O LINEA DE CREDITO	MONTO ENTREGADO (Desembolso)	MONTO TOTAL A PAGAR O MINIMO A PAGAR
62.36 Sin IVA. Para fines informativos y de comparación	Intereses ordinarios del 48% anual , Tasa Fija, más IVA Intereses moratorios del 48% anual , Tasa Fija, más IVA	\$12,000.00 [Pesos M.N.]	\$12,000.00 [Pesos M.N.]	\$15,784.42 [Pesos M.N.]

PLAZO DEL CREDITO **12 meses**

Fecha límite de pago: día 15 y 30 de cada mes
Fecha de corte: día 15 y 30 de cada mes

ADVERTENCIAS

- La tasa de Interés será fija durante la vida del crédito.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Pagar un monto menor al mínimo, aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera.

ESTADO DE CUENTA, envío por correo electrónico: leonellazcanovilchis@gmail.com

Aclaración y reclamaciones:

Unidad Especializada de Atención a Usuarios

Domicilio: Versalles No. 21, Int. 404, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D.F.

Teléfono: (55) 6277 13 21 Correo electrónico: une@prosef.mx

Página de Internet: www.prosef.mx

Registro de Contratos de Adhesión Núm: 13711-140-021546/01-04689-0515, de fecha 28 de mayo de 2015.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF):

El número telefónico de atención a usuarios (53 400 999 o LADA sin costo 01800 999 80 80), dirección en Internet (www.condusef.gob.mx) y correo electrónico (opinion@condusef.gob.mx) de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (la "CONDUSEF"). En el caso de modificaciones a los datos antes mencionados, la CONDUSEF lo hará del conocimiento de PR SOPORTE EFECTIVO, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R., a través de su página Web (www.prosef.mx), con 30 (treinta) días naturales de anticipación.

Nombre del Deudor: **Juan Leonel Lazcano Vilchis**

Domicilio del Deudor: **Valle de Mitla Mz. 17 Lt. 10 A, Fracc Fuentes de Aragon, Col. Valle de Anahuac, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55210**

Nombre del Patrón del Deudor: **GRUPO GCF DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

Puesto del Deudor: **Mesa de Control**

Salario bruto del Deudor: **5,500.00**

Clave y antigüedad del Deudor en el Instituto Mexicano del Seguro Social:

Nombre del Obligado Solidario:

Domicilio del Obligado Solidario:

Depositario de los bienes otorgados en Garantía Prendaria:

La presente Carátula forma parte del Contrato de Apertura de Crédito Simple, y es firmada por el Deudor y Obligado Solidario antes mencionados, quienes manifiestan estar de acuerdo con su contenido, en dos tantos idénticos y considerados todos como originales y con el mismo valor probatorio del acto para los efectos legales a que haya lugar, suscrito en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 15 del mes de diciembre de 2015, conservando cada una de las partes que intervienen, un ejemplar del mismo.


Nombre y firma

Nombre y firma

PR SOPORTE EFECTIVO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.
Por: Sr. Hector Saúl Romero Olivares
Apoderado Legal